

RESOLUCION N° 042/2024

Paraná, 10 de mayo de 2024.-

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Por actuaciones N°44928 de la Procuración General y por Resolución N°041/2024 de fecha 09 de mayo de 2024, se inicio información Sumaria, y encontrándose en el expediente certificado presentado por el **Dr. OSCAR ALBERTO SOBKO, D.N.I. N° 23.933.224**, Fiscal Titular de la Ufi La Paz, y quien cumple funciones como Fiscal Suplente en la Ufi Paraná por su medico tratante Dr. Javier R. Rojas.-

A los efectos de no entorpecer el normal desenvolvimiento de las Ufi Paraná y de La Paz, los Sres. Fiscales Coordinadores Dres. Leandro Dato e Ignacio Aramberry, **proponen que la Suplencia del Dr. Sobko sea cubierta en forma temporal con la designación del Dra. Maria Delia Ramirez Carponi D.N.I. N32.509.549**, Delegada Judicial suplente con funciones de Fiscal de la Ufi Paraná, quien se ha desempeñando en el cargo de Agente Fiscal durante cinco años en la ciudad de Gualeguay .-

Asimismo, en el lugar que ocupa la Dra. Ramirez Carponi, **se designará en forma temporal a la Dra. Josefina Caballero, D.N.I. N° 36.910.330** actual Fiscal Auxiliar de la Unidad Fiscal de La Paz, **como Delegada Judicial Suplente de la Ufi Paraná**. En el lugar de la Dra. Caballero, propone la designación del **Dr. Martín Mallán, D.N.I. N° 32.025.182**,

quien actualmente se desempeña como Defensor Oficial de la ciudad de La Paz, como FISCAL AUXILIAR INTERINO, encontrándose posicionado en el concurso de Fiscal Auxiliar de la ciudad de La Paz, con serias expectativas de titularizar en el mismo.

Por ello, y en uso de las atribuciones que me confieren la Constitución Provincial, como así también la Ley 10407,

RESUELVO:

1º) CONCEDER LICENCIA POR ENFERMEDAD al **Dr. OSCAR ALBERTO SOBKO, D.N.I. 23.933.224**, Fiscal Titular de la Ufi La Paz, y quien cumple funciones como Fiscal Suplente en la Ufi Paraná, a partir del 13/05/2024 y hasta que el area de Salud Ocupacional se expida sobre el estado de Salud Psicofísico.-

2º) DESIGNAR a la **Dra. MARIA DELIA RAMIREZ CARPONI, DNI: 32.509.549**, actual Delegada Judicial Suplente, **en el cargo de FISCAL SUPLENTE DE LA UFI PARANA**, a partir de la fecha de toma de posesión, y hasta el retorno del Dr. Oscar Alberto Sobko, o nueva disposición, lo que ocurra primero, o nueva disposición, lo que ocurra primero.-

3º) DESIGNAR al **Dr. MARTÍN MILLÁN, D.N.I. 32.025.182**, Actual Defensor Oficial de la ciudad de La Paz, **como FISCAL AUXILIAR N° 2 INTERINO de la UFI LA PAZ**, a partir de la toma de posesión y hasta la cobertura


definitiva del cargo por los mecanismos legales vigentes, o hasta nueva disposición lo que ocurra primero.-

4º) DESIGNAR a la **Dra. JOSEFINA CABALLERO, D.N.I. 36.910.330**, actual Fiscal Auxiliar N° 2 Interina de la UFI La Paz, **en el cargo de DELEGADA JUDICIAL N° 8 SUPLENTE DE LA UFI PARANA**, *a partir de la fecha de toma de posesión*, y hasta el retorno de su Titular la Dra. Ballesteros, o nueva disposición, lo que ocurra primero.-

5º) ENCOMENDAR a la Sra. Secretaria de Coordinación Interina de la Jurisdicción Paraná, Dra. Elizabeth Bordin, practique la Toma de Juramento y los ponga en posesión de los respectivos cargos.-

6º) LIBRAR oficio al Excmo. Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos, y a la Sra. Secretaria General de Coordinación de la UFI Paraná, para su conocimiento y a los efectos de realizar los trámites de rigor.-

Notificar al Area Contable del M.P.F. a sus efectos, y oportunamente, archivar.-



JORGE AMILCAR LUCIANO GARCIA
PROCURADOR GENERAL
PROVINCIA DE ENTRE RIOS

